

tomar parte en el concurso convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez para la contratación de las obras de «Urbanización vial de enlace C/ Garrochista de Bailén con C/ Vicente Aleixandre en Bda. Torresoto».

El plazo para la presentación de ofertas finaliza a los 20 días hábiles, excepto sábados, posteriores a la publicación de este Anuncio en el último de los Boletines Oficiales que se inserta (BOJA y BOP).

Simultáneamente al anterior plazo y durante 8 días comunes, a partir de la publicación de este Anuncio, quedan expuestos los pliegos de condiciones, conforme lo preceptuado por el art. 122.2 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Examen de antecedentes: En la Unidad de Contratación de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Jerez de la Frontera, 4 de mayo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

ANUNCIO. (PP. 1219/95).

Objeto: Es objeto del presente anuncio la adjudicación de las obras de «Urbanización de las parcelas Núms. 98 y 99 en el Polígono Industrial El Portal».

Tipo: Se fija en 37.365.029 ptas., en cuyo importe no se encuentra incluido el IVA.

Plazo de ejecución: Se fija en cuatro (4) meses.

Garantía provisional: 747.300 ptas., que se constituirá y depositará en la forma establecida en el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Presentación de ofertas: Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez para la contratación de las obras de «Urbanización de parcelas núms. 98 y 99 en el Polígono Industrial El Portal».

El plazo para la presentación de ofertas finaliza a los 20 días hábiles, excepto sábados, posteriores a la publicación de este Anuncio en el último de los Boletines Oficiales que se inserta (BOJA y BOP).

Simultáneamente al anterior plazo y durante 8 días comunes, a partir de la publicación de este Anuncio, quedan expuestos los pliegos de condiciones, conforme lo preceptuado por el art. 122.2 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Examen de antecedentes: En la Unidad de Contratación de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Jerez de la Frontera, 9 de mayo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

ANUNCIO. (PP. 1220/95).

Objeto: Es objeto del presente anuncio la adjudicación de las obras de «Urbanización de las parcelas Núm. 17 en el Polígono Industrial El Portal».

Tipo: Se fija en 57.619.229 ptas., en cuyo importe no se encuentra incluido el IVA.

Plazo de ejecución: Se fija en seis (6) meses.

Garantía provisional: 1.152.385 ptas., que se constituirá y depositará en la forma establecida en el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Presentación de ofertas: Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Gerencia

Municipal de Urbanismo de Jerez para la contratación de las obras de «Urbanización de la parcela núm. 17 en el Polígono Industrial El Portal».

El plazo para la presentación de ofertas finaliza a los 20 días hábiles, excepto sábados, posteriores a la publicación de este Anuncio en el último de los Boletines Oficiales que se inserta (BOJA y BOP).

Simultáneamente al anterior plazo y durante 8 días comunes, a partir de la publicación de este Anuncio, quedan expuestos los pliegos de condiciones, conforme lo preceptuado por el art. 122.2 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Examen de antecedentes: En la Unidad de Contratación de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Jerez de la Frontera, 9 de mayo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

ANUNCIO. (PP. 1221/95).

Objeto: Es objeto del presente anuncio la adjudicación de las obras de «Urbanización de parcelas de la G.M.U., en el Sector 10, 1.º desglosado».

Tipo: Se fija en 66.992.996 ptas., en cuyo importe no se encuentra incluido el IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido).

Plazo de ejecución: Se fija en diez (10) meses.

Garantía provisional: 1.339.860 ptas., que se constituirá y depositará en la forma establecida en el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Presentación de ofertas: Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez para la contratación de las obras de «Urbanización de las parcelas de la G.M.U., en el Sector 10, 1.º desglosado».

El plazo para la presentación de ofertas finaliza a los 20 días hábiles, excepto sábados, posteriores a la publicación de este Anuncio en el último de los Boletines Oficiales que se inserta (BOJA y BOP).

Simultáneamente al anterior plazo y durante 8 días comunes, a partir de la publicación de este Anuncio, quedan expuestos los pliegos de condiciones, conforme lo preceptuado por el art. 122.2 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Examen de antecedentes: En la Unidad de Contratación de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Jerez de la Frontera, 4 de mayo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

ANUNCIO. (PP. 1307/95).

Aprobado por el Pleno Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas para la selección del Contratista que vaya a ejecutar las obras de construcción de 40 Viviendas de Protección Oficial de Promoción Privada en su Régimen Especial y su Urbanización en los solares sitos en Avda. Rosales 2.º Fase de este término municipal, se significan los datos siguientes:

Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Tipo de licitación: 205.414.401 ptas., a mejorar a la baja (IVA no incluido).

Fianza provisional: 4.108.288 ptas.

Fianza definitiva: 8.216.576 ptas.

Plazo de ejecución máximo: 15 meses.

Plazo de presentación: 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de Concurso en el último Boletín que aparezca del BOP, BOJA y BOE.

Lugar de presentación e información: Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), C/ Nueva, 21. Mairena del Aljarafe (Sevilla). Tlf.: 560.94.11.

Mairena del Aljarafe, 15 de mayo de 1995.- El Alcalde, Antonio Martínez Flores.

Autoridad Portuaria de Almería-Motril.
Muelle de Levante, s/n.
04001 Almería.

Autoridad Portuaria de Málaga.
Muelle de Cánovas, s/n.
29071 Málaga.

Autoridad Portuaria de Bahía de Algeciras.
Paseo de la Conferencia, s/n.
11207 Algeciras (Cádiz).

Autoridad Portuaria de Bahía de Cádiz.
Plaza de España, 17.
11006 Cádiz.

Autoridad Portuaria de Sevilla.
Avda. Molini, s/n.
41012 Sevilla.

Autoridad Portuaria de Huelva.
Avda. Real Sociedad Colombina Onubense, s/n.
21071 Huelva.

ENTE PÚBLICO PUERTOS DEL ESTADO

RESOLUCION del Consejo Rector por la que se anuncia concurso para la contratación de la Recogida de residuos oleosos procedentes de las sentinas de los buques en los puertos de Almería, Málaga, Algeciras, Tarifa, Cádiz y su Bahía, Sevilla y su Ría y Huelva. (PP. 1283/95).

1. Bases del concurso: Las establecidas en el Pliego de Bases.

2. Documentos de interés para los licitadores:

a) Pliego de Bases del Concurso.

b) Pliego de Cláusulas Generales y Particulares de Explotación del servicio de recogida de residuos oleosos de las sentinas de los buques aprobadas por las Autoridades Portuarias de Almería-Motril, Málaga, Bahía de Algeciras, Bahía de Cádiz, Sevilla y Huelva.

3. Ofertas, requisitos: Las ofertas se formularán con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Bases, con los requisitos que él mismo especifica.

4. Manifiesto de documentos y presentación de ofertas, lugar y plazo: Los documentos de interés para los licitadores estarán de manifiesto de diez a catorce horas, en días laborables, en las oficinas de Puertos del Estado, Avenida del Partenón, número 10, cuarta planta, Secretaría, 28041 Madrid, así como en cualquiera de las oficinas de las Autoridades Portuarias:

a disposición de los interesados, durante un plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, que finalizará a las catorce horas del último día.

Las ofertas se presentarán en las oficinas de Puertos del Estado.

El plazo de presentación de ofertas será de 45 días naturales contados a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, en la forma y condiciones que se establecen en el Pliego de Bases.

5. Acto de apertura de las proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Adjudicación, en la Sede del Ente Público Puertos del Estado a los quince días de la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas.

6. El importe del anuncio de esta licitación será por cuenta del adjudicatario.

El anuncio en el Boletín Oficial del Estado, ha sido publicado el día 13 de mayo de 1995.

Madrid, 12 de mayo de 1995.- El Secretario General, Mariano Navas Gutiérrez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, relativo a solicitud de aprovechamiento de las aguas de los manantiales de Urquizar, del término municipal de Dúrcal, provincia de Granada.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas ha resuelto aceptar la petición realizada por el Ayuntamiento de Dúrcal, con fecha 15 de junio de 1992, por la que solicita el aprovechamiento, como agua mineral natural, de los manantiales de Urquizar del término municipal de Dúrcal, de la provincia de Granada, cuyo perímetro de protección, para garantizar en cantidad y calidad dicho acuífero, estará constituido por los siguientes vértices, cuyas coordenadas geográficas en proyección UTM, elipsoide internacional de Hayford, Uso 30:

Vértice	X	Y
1	444.200	4.094.400
2	448.645	4.094.055
3	449.678	4.092.765
4	449.678	4.091.032
5	447.247	4.091.124

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41.2, párrafo segundo, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por el Decreto 2.857/1978, de 25 de agosto, con el fin de que los interesados y, en particular, los propietarios de terrenos, bienes o derechos comprendidos en el perímetro de protección, puedan exponer en el plazo de quince días cuanto convenga a sus intereses.

Sevilla, 19 de diciembre de 1994.- El Director General, Francisco Mencía Morales.